



Expte. FCE-0949426-18

SANTA FE, 8 de noviembre de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA correspondiente a las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución C.D. N° 783/18 se aprobó el nuevo Plan de Estudios para la carrera de Contador Público,

QUE la entrada en vigencia del referido Plan se encuentra prevista para el ciclo lectivo 2019,

QUE mediante Resolución C.D. N° 784/18 se aprobó el Plan de Transición entre el Plan de Estudios actualmente vigente y el nuevo Plan de Estudios,

QUE conforme a las disposiciones de la citada resolución, el alcance de los beneficios del nuevo Plan de Estudios se encuentra garantizado a todos los estudiantes mediante las modificaciones en los programas de las asignaturas del plan vigente, los que deben adecuarse para cumplir con los requisitos, contenidos mínimos y exigencias de formación práctica de la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17,

QUE el programa presentado respeta los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios de la carrera aprobado mediante Resolución C. D. N° 128/2006,

QUE asimismo, resulta conveniente implementar el presente programa para todas las carreras de grado de la Facultad,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA correspondiente a las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, inscribáse, comuníquese, tómesese nota y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 999/18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**Denominación de la asignatura: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA.**

**Régimen de cursado:** cuatrimestral.

**Modalidad de cursado:** presencial.

**Propuesta de enseñanza:**

La materia en su modalidad presencial está estructurada en base a clases teóricas y teórico – prácticas. Dado que para la mayor parte de los alumnos los conocimientos que se imparten son en gran medida novedosos, la forma de encarar el dictado se hace a través del dictado de clases teóricas por parte del encargado de la comisión. Dado que es preocupación de la cátedra que se tenga una cabal comprensión de los temas, en las clases teórico – prácticas se trabaja con una guía de estudios que se actualiza anualmente, y que contiene una serie de preguntas de orientación sobre los temas, problemas resueltos y casos a resolver, ya sea bajo la forma de preguntas, opciones verdadero – falso fundamentado o elección de alternativas. Esta guía se construyó y se actualiza en base a exámenes anteriores, con el objetivo que el alumno conozca la forma en que será evaluado y cómo se encara correctamente el análisis de los problemas planteados.

**Carga horaria total:** 70 horas.

**Objetivos de la asignatura:**

- a) Ubicar claramente en el universo científico a la ciencia en la que comienza a adentrarse, desarrollando aspectos referidos a objeto y método de la misma.
- b) Ubicar nociones elementales de las principales doctrinas económicas en el marco histórico de su surgimiento.
- c) Lograr una comprensión mínima de aspectos referidos a lectura de información económica, incorporando conceptos tales como tasas de crecimiento, números índice y otros que ayuden al alumno a una mejor lectura de la información de carácter económico.
- d) Obtener la noción de economía funcionando como un sistema, es decir identificar a sus componentes pero también a los vínculos y relaciones que se establecen entre ellos, que no es otra cosa que la circulación de la riqueza en ese sistema, incluido la noción básica de funcionamiento de mercados.

- e) Desarrollar los componentes del sistema económico, comenzando a partir de modelos sencillos e incorporando posteriormente la noción de medición de la actividad económica, el sector público, el sector externo y el financiamiento de la circulación económica.
- f) Desarrollar la ejercitación necesaria para facilitar la comprensión de los temas conceptuales encarados en la materia, sea en aquellos puntos en que se prestan a realizarla bajo la forma numérica como en aquellos en que la misma se plantea bajo la forma de situaciones problemáticas a resolver.

El esquema general de contenidos que se incluyeron en el programa y son dictados en su forma actual puede dividirse en las siguientes partes:

- a) Una primera parte que ubica a la economía en el campo de las ciencias, y más específicamente dentro de las ciencias sociales. Si bien este aspecto no es encarado de la misma manera en todas las materias introductorias de las facultades donde se cursan carreras equivalentes, se considera necesario a los fines que los alumnos tengan una idea amplia respecto de los contenidos y de las formas de la ciencia, ya que un retaceo indebido en este aspecto puede llevar a confundir justamente formas con contenidos y entregar una visión parcializada del fenómeno económico. Se incluye dentro del desarrollo de esta visión conceptual al estudio de las principales doctrinas económicas, enmarcadas, dentro de lo posible, en el marco histórico de su surgimiento. Comprende una ubicación histórica del período en que se produce el nacimiento de la economía como ciencia, es decir del paso de la economía feudal a la economía de mercado. En lo que hace a doctrinas económicas, se examinan en forma general las ideas de los economistas fisiócratas y mercantilistas, los economistas clásicos (Smith, Ricardo, Say, J. S. Mill), las visiones críticas de Marx y sus puntos de vistas sobre el funcionamiento del sistema económico, una visión introductoria del pensamiento keynesiano y neoclásico y los principales desarrollos de los economistas que estudiaron con mayor grado de detalle los fenómenos vinculados a la economía latinoamericana, como Prebisch, Sunkel y Paz, etc. También dentro de esta parte puede englobarse los aspectos referidos a la comprensión de información económica en sus diversas formas de presentación, ya sea numérica y gráfica, a partir de las carencias detectadas en ese aspecto a lo largo de los años de dictado de la materia.
- b) Lo que corresponde a la segunda parte de la materia en su forma actual de dictado es el análisis del sistema económico, las interrelaciones entre sus componentes y la circulación dentro del mismo. En primer lugar se presenta una versión simplificada del mismo, de carácter abstracto, a los fines de identificar los principales polos, la interrelación entre ellos y los flujos de circulación que se producen, ampliándose el mismo con el esquema de entradas y salidas

al flujo circulatorio. Luego, a los efectos de aproximar ese contenido abstracto con la realidad, se van analizando los fenómenos asociados al funcionamiento de ese modelo abstracto de representación de la realidad, como son los siguientes: a) aspectos referidos a la medición de la generación de bienes y servicios, que representa una introducción a la temática de las cuentas nacionales y a las nociones de distribución del ingreso; b) la inserción del sector público en el mismo, a partir de sus funciones, su rol como proveedor de bienes públicos y una visión introductoria a la noción de política fiscal; c) los aspectos monetarios de la circulación de la riqueza, a partir de las funciones que desempeña el dinero, la creación primaria y secundaria del dinero y una visión introductoria de la demanda de dinero y del mercado monetario; y d) los vínculos del mismo con otros sistemas económicos, es decir el sector externo, estudiado básicamente bajo la óptica de la balanza de pagos y el mercado de divisas. Esta parte de la materia es la más larga y de mayor nivel de complejidad teórica y analítica de toda la materia.

### **Programa analítico:**

#### **UNIDAD I**

##### **1. LA ECONOMIA COMO CIENCIA. CONCEPTO Y METODO.**

- 1.1. La Economía dentro del conocimiento científico. El conocimiento y el conocimiento científico. El conocimiento científico y el método científico.
- 1.2. Clases de ciencias.
- 1.3. Características particulares de las ciencias sociales.
- 1.4. Síntesis histórica del surgimiento de las ciencias.

#### **UNIDAD II**

##### **2. LA EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO Y SU MARCO HISTORICO**

- 2.1. El marco histórico donde nacen las primeras teorías de carácter científico. Las economías previas a la vigencia del sistema de mercado. El advenimiento del capitalismo. La revolución industrial.
- 2.2. Los preclásicos. El mercantilismo y la fisiocracia.
- 2.3. La economía clásica. Adam Smith. David Ricardo. J. B. Say. Malthus. El equilibrio con pleno empleo. La teoría cuantitativa del dinero
- 2.4. La economía marxista. La teoría del valor. La teoría de la explotación. Las crisis económicas.
- 2.5. La economía neoclásica. La teoría del valor basada en la utilidad. El problema del método. La teoría de los precios.
- 2.6. Los aportes keynesianos. La importancia del dinero en la economía. El rol de la demanda agregada.

- 2.7. El pensamiento económico latinoamericano. El desarrollo y el subdesarrollo económicos como fenómeno histórico. El sistema capitalista mundial y los países periféricos.

### **UNIDAD III**

- 3.1. La Economía como ciencia. Su Concepto. Su Objeto.  
3.2. ¿Qué, Cómo y Para Quién Producir? Sus posibles respuestas.  
3.3. La objetividad en la ciencia y en la economía.  
3.4. Necesidades y bienes.

### **UNIDAD IV**

#### **4. INSTRUMENTOS BASICOS DE ANALISIS.**

- 4.1. Los modelos como herramientas científicas. La importancia de su construcción.  
4.2. Variables y relaciones entre variables. Clasificaciones de las variables.  
4.3. Relaciones entre variables. Representación analítica y gráfica.  
4.4. Otras relaciones que surgen del análisis de las variables.  
4.5. El tiempo como variable independiente. Las series temporales.

### **UNIDAD V**

#### **5. EL SISTEMA ECONOMICO Y LA CIRCULACION ECONOMICA. LOS MERCADOS.**

- 5.1. Las actividades económicas y los agentes económicos. Los factores de producción. Los agentes económicos.  
5.2. La ley de los rendimientos decrecientes.  
5.3. El principio de escasez y la elección. El costo de oportunidad.  
5.4. La frontera de posibilidades de producción.  
5.5. La circulación económica. El flujo circular de la renta. Origen del fenómeno circulatorio.  
5.6. Modelos de circulación económica. El producto o renta nacional. El gasto y la renta.  
5.7. La matriz insumo-producto. Su utilización como representación del esquema circulatorio.  
5.8. Los mercados y su funcionamiento. El sistema de mercado.  
5.9. La oferta, la demanda y el equilibrio en el mercado.  
5.10. Cambios en las funciones de comportamiento de consumidores y productores. Su efecto sobre el equilibrio del mercado.  
5.11. La aplicación de precios máximos y mínimos y sus efectos sobre el funcionamiento del sistema de mercado.

### **UNIDAD VI**

#### **6. EL PRODUCTO O RENTA NACIONAL Y SU DISTRIBUCION.**

- 6.1. El punto de vista global o macroeconómico. La política macroeconómica. Indicadores.

- 6.2. La Contabilidad Nacional y el origen del Producto Nacional. Producto, Producción y Valor Agregado. Producto e Ingreso.
- 6.3. El Producto Nacional y su medición. Producto Bruto y Producto Neto. Producto a costo de factores y a precios de mercado. Producto Interno y Producto Nacional.
- 6.4. Renta Nacional y Renta Personal Disponible. El rol del Sector Público y del Sector Externo.
- 6.5. Los componentes del Producto Nacional por el lado del gasto. Consumo, Inversión, Exportaciones e Importaciones. La ecuación macroeconómica fundamental.
- 6.6. La igualdad entre ahorro e inversión y la Contabilidad Nacional.
- 6.7. La renta o ingreso nacional y su distribución. Las remuneraciones a factores y la Contabilidad Nacional. La distribución funcional y la distribución personal del ingreso. Indicadores y determinantes.

## **UNIDAD VII**

### **7. EL SECTOR PUBLICO**

- 7.1. El Sector Público. Su concepción a través de la historia. Su rol dentro del esquema circulatorio.
- 7.2. Funciones. Establecimiento de normas y marcos legales.
- 7.3. Funciones. Provisión de bienes públicos: los gastos y las transferencias.
- 7.4. Funciones. Obtención de recursos: los impuestos, el endeudamiento y la emisión monetaria.
- 7.5. Funciones. Estabilización de la economía: la política fiscal.
- 7.6. Funciones. Redistribución de la renta: redistribución funcional, personal y del producto real.
- 7.7. La política fiscal. Producto potencial y producto real. Políticas fiscales expansivas y contractivas.
- 7.8. El déficit público y su financiamiento. La posición de clásicos y keynesianos ante el déficit fiscal.

## **UNIDAD VIII**

### **8. EL FINANCIAMIENTO DE LA CIRCULACION ECONOMICA**

- 8.1. El dinero: funciones, origen y tipología. El dinero en la historia. El uso de metales preciosos como dinero y el papel moneda.
- 8.2. El dinero en el sistema financiero actual. Dinero legal y dinero bancario. Mediciones y definiciones. El concepto de liquidez.
- 8.3. La creación de dinero u oferta monetaria.
- 8.4. El Banco Central. Funciones y balance simplificado del Banco Central. Activos y pasivos monetarios.
- 8.5. La base monetaria. Factores de creación y absorción.
- 8.6. El sistema financiero y los intermediarios financieros. El rol de los bancos en la creación secundaria de dinero. La conducta del público y su incidencia en la creación secundaria de dinero.

- 8.7. El proceso de creación secundaria de dinero.
- 8.8. El control de la oferta monetaria. Los instrumentos de control.
- 8.9. La demanda de dinero. Sus determinantes. El nivel de renta, la tasa de interés y la demanda de dinero. El mercado monetario y la determinación de la tasa de interés.
- 8.10. El dinero y el sistema financiero en la Argentina.

## UNIDAD IX

### 9. EL SECTOR EXTERNO

- 9.1. Las relaciones económicas internacionales. El Balance de Pagos. Cuentas componentes. Déficits y superávits. Financiación. Activos Externos Netos.
- 9.2. Los desequilibrios de la balanza de pagos. Necesidad y capacidad de importar.
- 9.3. Mercado de divisas. Oferta y demanda de divisas. Tipo de cambio. Esquema analítico. El rol de los cambios en la competitividad internacional.
- 9.4. Desplazamientos en la demanda y oferta de divisas. Causas.
- 9.5. Sistemas de tipo de cambio: Tipo de cambio flexible, fijo y de flotación intervenida. El rol del Banco Central en el mercado de cambios.
- 9.6. Los sistemas de tipo de cambio en la historia del Sistema Monetario Internacional: El Patrón Oro, la época de las devaluaciones competitivas y el sistema de los organismos internacionales. Nociones.

#### Cronograma:

Unidades	Carga horaria total		Asignación de hs básicas		Asignación hs flexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	5		5			
2	7,5		7,5			
3	5		5			
4	10		10			
5	10		10			
6	7,5		7,5			
7	7,5		7,5			
8	7,5		7,5			
9	10		10			
	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de

consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

### **Bibliografía básica y ampliatoria:**

- Burkún, M. y Spagnolo, A. (1995). *Nociones de economía política*. Buenos Aires: Zavalía.
- Castro, A. Barros de y Lessa, C. F. (2000). *Introducción a la economía: Un enfoque estructuralista*. 54ª ed. México: Siglo XXI.
- Clement, P., Pool, J. C. y Carrillo, M. M. (1982). *Economía: Enfoque América Latina*. 2ª ed. México: McGraw-Hill.
- Doob, M. (1992). *Introducción a la economía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ekelund, R. B. y Hébert, R. F. (2005). *Historia de la teoría económica y de su método*. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Fernández López, M. (1998). *Historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: A-Z Editores.
- Ferrucci, R. (2002). *Instrumental para el estudio de la economía argentina*. 9ª ed. Buenos Aires: Macchi.
- Fischer, S., Dornbusch, R. y Schmalensee, R. (1998). *Economía*. México: McGraw-Hill.
- García, A. T. (1991). ¿Cómo funciona el sistema financiero? *Realidad Económica*, (100), 115-129.
- Heilbroner, R. y Thurow, L. (1987). *Economía*. México: Prentice Hall.
- Heilbroner, R. (1966). *Formación de la sociedad económica*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perticarari, N. R. y Hauque, S. M. (2013). *Introducción a la economía*. 2ª ed. Buenos Aires: La Ley.
- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones*. México: McGraw-Hill.
- Landreth, H. y Colander, D. (2006). *Historia del pensamiento económico*. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Pérez Enri, D. (2000). *Economía en el pensamiento, la realidad y la acción*. Buenos Aires: Macchi.
- Samuelson P., Nordhaus W. y Pérez Enri D. (2006). *Economía*. Madrid: McGraw- Hill.

### **BIBLIOGRAFIA POR UNIDAD**

#### **Unidad I**

##### **Bibliografía Básica:**

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 1). Buenos Aires: La Ley.

##### **Bibliografía Complementaria:**

- Mardones, J. M. (2007). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: Materiales para una fundamentación científica*. 3ª ed. Barcelona: Anthropos.

## **Unidad II**

### **Bibliografía básica:**

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 2). Buenos Aires: La Ley.

### **Bibliografía Complementaria:**

- Heilbroner, R. (1966). *Formación de la sociedad económica* (Cap. 2; Cap. 3; Cap. 4). México: Fondo de Cultura Económica.

- Ekelund, R. B. y Hébert, R. F. (2005). *Historia de la teoría económica y de su método*. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill.

- Fernández López, M. (1998). *Historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: A-Z Editores.

- Landreth, H. y Colander, D. (2006). *Historia del pensamiento económico*. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill.

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 29). México: McGraw-Hill.

- Clement, P., Pool, J. C. y Carrillo, M. M. (1982). *Economía: Enfoque América Latina* (Cap. 4; Cap. 5; Cap. 6). México: McGraw-Hill.

## **Unidad III**

### **Bibliografía Básica:**

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 3). Buenos Aires: La Ley.

### **Bibliografía Complementaria:**

- Clement, P., Pool, J. C. y Carrillo, M. M. (1982). *Economía: Enfoque América Latina* (Cap. 1; Cap. 2). México: McGraw-Hill.

- Burkún, M. y Spagnolo, A. (1995). *Nociones de economía política* (Cap. 1; Cap. 2). Buenos Aires: Zavalía.

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 1 Ptos 1 a 3; Cap. 2 Pto 3). México: McGraw-Hill.

## **Unidad IV**

### **Bibliografía Básica:**

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 4). Buenos Aires: La Ley.

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 1 Pto 4 y Apéndice A y B). México: McGraw-Hill.

### **Bibliografía Complementaria:**

- Clement, P., Pool, J. C. y Carrillo, M. M. (1982). *Economía: Enfoque América Latina* (Cap. 1). México: McGraw-Hill.

## **Unidad V**

### **Bibliografía Básica:**

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 5). Buenos Aires: La Ley.

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 2 Pto 1 y Apéndice; Cap. 3; Cap. 4 Pto 1; Cap. 15 Esquema 15.1 y Apéndice; Cap. 16). México. McGraw-Hill.

Bibliografía Complementaria:

- Ferrucci, R. (2002). *Instrumental para el estudio de la economía argentina* (Cap. 1 Pto 5). Buenos Aires: Macchi.
- Castro, A. Barros de y Lessa, C. F. (2000). *Introducción a la economía: Un enfoque estructuralista* (Cap. 1; Cap. 2; Cap. 3. En especial esquemas circulatorios). México: Siglo XXI.
- Clement, P., Pool, J. C. y Carrillo, M. M. (1982). *Economía: Enfoque América Latina* (Cap. 3). México: McGraw-Hill.

**Unidad VI**

Bibliografía básica:

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 6). Buenos Aires: La Ley.

Bibliografía complementaria:

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 15). México. McGraw-Hill.

**Unidad VII**

Bibliografía básica:

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la Economía* (Cap. 7). Buenos Aires: La Ley.

Bibliografía complementaria:

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 4 Pto 2; Cap. 17 Ptos 1 y 5). México. McGraw-Hill.

**Unidad VIII**

Bibliografía básica:

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la Economía* (Cap. 8). Buenos Aires: La Ley.

Bibliografía Complementaria:

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 18; Cap. 19 Ptos 1 a 3). México. McGraw-Hill.
- García, A. T. (1991). ¿Cómo funciona el sistema financiero? *Realidad Económica*, (100), 115-129.

**Unidad IX**

Bibliografía básica:

- Perticarari, N. y Hauque, S. (2013). *Introducción a la economía* (Cap. 9). Buenos Aires: La Ley.

Bibliografía Complementaria:

- Mochón Morcillo, F. y Beker, V. A. (1997). *Economía: Principios y aplicaciones* (Cap. 25). México. McGraw-Hill.

**Sistema de evaluación y régimen promoción:**

Los alumnos que cursen la materia podrán adquirir la condición de alumnos regulares cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Aprobando dos parciales o el recuperatorio de uno de ellos durante el dictado de la materia, de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 16 del régimen de enseñanza vigente. Estos parciales se tomarán, el primero, al finalizar el dictado de la Unidad V del programa vigente y el segundo al finalizar el dictado de la unidad IX del mismo.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos serán considerados alumnos libres.

La acreditación de la materia se hará mediante la resolución de un examen final en los turnos previstos por la facultad para esos fines. Habrá diferenciación entre el examen de alumnos regulares y alumnos libres. Los alumnos regulares estarán eximidos de rendir la última parte del examen (la rinden únicamente los alumnos libres) siéndoles asignado la totalidad del puntaje de esta parte a los efectos de determinar su nota final.

Para aquellos estudiantes que acumulen más de tres aplazos, se prevén instancias especiales de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje.